

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2016-2017

Identificación y características de la asignatura			
Código	500707	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Textos de la literatura medieval española		
Denominación (inglés)	Spanish Literary Texts from the Middle Ages		
Titulación	Grado en Filología Hispánica		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	3º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Específico de Literatura Española		
Materia	Literatura Española hasta el siglo XVII		
Profesor			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Francisco Javier Grande Quejigo	64	jgrande@unex.es	http://campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Literatura Española		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		
Competencias			
BÁSICAS Y GENERALES			
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CG1 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.</p>			
TRANSVERSALES			
<p>CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.).</p> <p>CT4 - Capacidad para aplicar críticamente las fuentes en la ampliación de conocimientos y en los procesos de investigación.</p> <p>CT10 - Capacidad para planificar y gestionar adecuadamente el tiempo de trabajo.</p>			
ESPECÍFICAS			
<p>CE3 - Fluidez gramatical y comprensión que permitan la lectura y análisis de textos clásicos hispánicos.</p> <p>CE5 - Conocimiento general y específico de la historia de la literatura española y sus géneros.</p> <p>CE10 - Conocimiento de la aplicación práctica de técnicas y métodos del análisis literario al corpus de obras y autores españoles objeto de estudio.</p> <p>CE29 - Capacidad de reflexión y apreciación de los rasgos caracterizadores de la producción literaria en general, con un mayor dominio de la perspectiva histórica.</p>			

Contenidos
Breve descripción del contenido
<p>Estudio de las obras literarias enmarcado en la necesaria diacronía y periodización, coordinadas que permitirán al estudiante comprender las secuencias de la tradición literaria mediante el análisis de textos fundamentales desde sus primeras manifestaciones en el siglo XIII hasta el siglo XV.</p>
Temario de la asignatura
<p>Tema 1: Orígenes orales de la literatura medieval. Contenidos: 1. Concepto y cronología de la literatura medieval. 2. Lírica tradicional primitiva (Jarchas, cantigas y villancicos). 3. La poesía épica. 4. El <i>Cantar de Mio Cid</i>.</p>
<p>Tema 2: La poesía de los siglos XIII y XIV Contenidos: 1. El mester de clerecía. 2. El <i>Libro de buen amor</i></p>
<p>Tema 3: La poesía del siglo XV. Contenidos: 1. El Romancero. 2. La poesía de Cancionero. 3. La poesía medieval en Extremadura.</p>
<p>Tema 4: La prosa medieval. Contenidos: 1. La prosa historiográfica. Alfonso X el sabio. 2. Don Juan Manuel y <i>El conde Lucanor</i>. 3. La prosa de ficción. <i>Cárcel de amor</i>. 4. La prosa medieval en Extremadura.</p>
<p>Tema 5: El teatro medieval. Contenidos: 1. El teatro medieval castellano. 2. El drama paralitúrgico. 3. <i>La Celestina</i>. 4. El teatro medieval en Extremadura.</p>
<p>Seminario: El comentario de texto Contenidos: 1. Un método de comentario de texto. 2. Prácticas de comentario de texto.</p>

Actividades formativas					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	26	8	2		16
2	28	7	2		19
3	27	8	4		15
4	33	12	4		17
5	25	7	3		15
Seminario	9	1		5	3
Evaluación del conjunto	2	2			
TOTALES	150	45	15	5	85

GG: Clases teóricas

SL: Clases prácticas, seminarios y exposiciones en el aula

TP: Tutorías Programadas (Actividades de seguimiento individual o colectivo del aprendizaje)

EP: Trabajo y estudio autónomo del alumno.

Metodologías docentes

La metodología de la asignatura se basa en una metodología activa y de descubrimiento en la que el alumno construye su propio aprendizaje bajo la dirección y coordinación del profesor. Se utilizarán los siguientes tipos de actividades:

1) **Exposición oral del profesor** que introduce los conceptos y procedimientos fundamentales, apoyándose en medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales que se ponen a disposición del alumno en el campus virtual.

2) **Realización de clases o seminarios prácticos**, que analizan los textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases y que están a disposición del alumno en su Cuaderno de trabajo.

- En sesiones en grupo grande se realizarán la lectura y análisis de textos de las diferentes manifestaciones literarias estudiadas, tomados de la antología de lectura obligatoria. En estas actividades de análisis de fragmentos de textos representativos el alumno descubrirá, bajo la guía del profesor, las principales características de la literatura del periodo, al tiempo que desarrollará las técnicas básicas de análisis filológico.
- En sesiones monográficas en grupo pequeño se realizará fuera del aula un seminario de técnicas de comentario de texto que ofrezca a los alumnos un método que les permita trabajar directamente con las fuentes y documentos objeto de estudio. Estos comentario de textos permitirán integrar de una forma autónoma y madura las diferentes técnicas de análisis utilizadas en los trabajos con textos, al tiempo que reconocerán de forma sintética las principales características literarias e históricas de las manifestaciones literarias estudiadas en clase.

3) **Propuestas para el aprendizaje autónomo**. Para ello, es imprescindible que el alumno siga el programa de formación propuesto por el profesor en el Cuaderno del alumno, auténtica guía metodológica de la asignatura. En él se ofrece:

- Una lectura guiada y anotada de las diferentes manifestaciones literarias estudiadas, en forma de antología de lectura obligatoria.

- La lectura del manual y de algún otro texto crítico facilitado por el profesor, con vistas a desarrollar el aprendizaje autónomo del alumno y la consecución de los datos fundamentales de historia literaria.
- La lectura y análisis (mediante guías de observación) de obras enteras de lectura obligatoria que permitan reconocer y analizar los principales constituyentes de los géneros y manifestaciones literarias del programa (poesía popular y poesía culta, prosa y teatro medievales).

4) **Orientación grupal y personal** mediante tutorías programadas y de libre acceso, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación.

Resultados de aprendizaje

- Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica y toda aquella contenida en hemerotecas y bibliotecas, bases de datos e instrumentos informáticos, aplicada a la Literatura Española desde sus orígenes hasta el Siglo XV.
- Capacidad para integrar críticamente la bibliografía consultada.
- Capacidad para realizar análisis y comentario de textos literarios españoles hasta el Siglo XV, apreciando los rasgos caracterizadores de la producción literaria en el contexto de la perspectiva histórica.
- Capacidad para elaborar recensiones críticas referidas a obras de los diversos géneros literarios estudiados.
- Capacidad para realizar labores de asesoramiento y organización en el ámbito de la actividad cultural literaria y del rescate del patrimonio literario.

Sistemas de evaluación

FORMA DE EVALUACIÓN

De acuerdo con el sistema de evaluación previsto para las asignaturas del Módulo Específico de Literatura Española del Grado de Filología Hispánica, el alumno mostrará el resultado de sus actividades formativas mediante pruebas escritas y exposición de trabajos, que permitan al profesor valorar la adquisición de conocimientos y el análisis de los textos literarios de los Programas.

Así, las actividades formativas de presentación de conocimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante una prueba escrita que se realizará al final del semestre, y que supondrá el 70% del total de la calificación.

Por su parte, las actividades formativas en las que el estudiante realice y, en su caso, presente en clase algún tipo de trabajo o actividad de carácter individual o grupal serán evaluadas teniendo en cuenta la documentación escrita entregada por el alumno, el contenido de su exposición oral, el trabajo desarrollado y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones.

a) Sistema de evaluación continua.

Los alumnos podrán elegir desde comienzo de curso la calificación de la asignatura siguiendo un sistema de evaluación continua. En él, se regula la valoración del 30 % por actividades formativas a lo largo del curso y del 70% mediante una prueba que, en lugar de ser puntual, se reparte a lo largo de todo el periodo lectivo. Para ello, el alumno deberá asistir a un mínimo de un 70 % de clases y haber sido evaluado en el mínimo de actividades previstas. La calificación se realizará según el siguiente sistema:

- 30 % actividades formativas en clase: 3 puntos
 - Asistencia: 1 punto (90%:1 ; 85%: 0,75; 80 %: 0,5; 75 %: 0,25).

- Ejercicios recogidos en clase: 2 puntos (media de los ejercicios recogidos, con un mínimo de 3; de no disponer de ellos se puntuarán con 0 hasta llegar a 3; sin puntuación en asistencia no se tendrán en cuenta los ejercicios, ya que no puede presumirse participación activa). Al menos un tercio de los ejercicios recogidos serán de carácter voluntario.
- 70% prueba escrita: 7 puntos
 - Se articulará, al menos, en cuatro ejercicios a lo largo del semestre.
 - Dos de ellos consistirán en el desarrollo de preguntas de teoría y de relación y análisis de lecturas obligatorias.
 - Dos de ellos consistirán en comentarios de texto realizados según el método explicado en el seminario.
 - Los ejercicios se realizarán fuera del horario de clases y se determinará su fecha en clase con una antelación mínima de 15 días.
 - En las pruebas se incluirán actividades de evaluación para comprobar la realización de las lecturas obligatorias del manual y de los textos (para ello podrá recurrirse a entrevistas individuales en tutoría).
- Sin acreditar la realización de las lecturas obligatorias no se podrá aprobar la asignatura, con independencia del resto de calificaciones obtenidas.

En el caso de alumnos repetidores de años anteriores, que ya hayan asistido a la asignatura, el alumno podrá adaptar este sistema de evaluación continua a un plan personal de actividad que deberá pactarse con el profesor mediante tutoría personal en la primera quincena del curso. De no realizarse, se entiende que el alumno elige el sistema por examen final o examen extraordinario.

b) Sistema de evaluación por examen final y en exámenes extraordinarios.

Deberán realizarlo quienes no tengan derecho, renuncien o suspendan la evaluación continua y quienes realicen la evaluación extraordinaria. En él, el sistema de calificación se realizará mediante una prueba única con dos tipos de preguntas que permitan valorar el 30 % vinculado a actividades formativas de clase (en estos casos en los que o no se ha asistido o se trata de recuperar un rendimiento insuficiente) y el 70 % de la prueba escrita final:

- Actividades formativas de clase: 3 puntos. Consistirá en diversos ejercicios, del tipo de los realizados en el Cuaderno del alumno y corregidos en clase.
- Prueba escrita puntuada de 0 a 7: Consistirá en el desarrollo de preguntas de teoría y de relación y análisis de lecturas obligatorias (50 % de la prueba) y en la realización de un comentario de texto siguiendo el modelo explicado en el seminario (50 % de la prueba)
- En ningún caso se podrá aprobar sin acreditar haber realizado las lecturas obligatorias (manual y textos) aunque se apruebe el resto del examen.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

La evaluación tendrá en cuenta el nivel de adquisición de las competencias indicadas en cada actividad formativa, así como la consecución final de capacidades como el uso adecuado de la información bibliográfica, los procedimientos de análisis y comentario de los textos literarios, y la interrelación pertinente de los saberes teóricos con las obras literarias analizadas. En todo caso, se exigirá el dominio instrumental de la teoría y el reflejo de la teoría en la aplicación práctica.

La evaluación afectará también a la corrección y articulación de la exposición escrita y a la capacidad de exposición oral, por lo que no se admitirán las faltas de ortografía

sistemáticas y se penalizará en la nota la presencia de faltas esporádicas (hasta un máximo de dos) y se valorará la claridad expositiva.
Al ser imprescindible la realización de las lecturas obligatorias, en ningún caso podrá aprobarse la asignatura sin haber acreditado su realización.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA OBLIGATORIA

- Manual de referencia:
 - Deyermond, A., *La Edad Media, t. I de Historia de la literatura española*, Barcelona, Ariel, 1973 (con reediciones)
- Antologías de textos incluidas en el *Cuaderno del alumno*.
- Obras de análisis:
 - *Cantar de Mio Cid*, Ed. recomendadas: A. Montaner, Barcelona, Crítica, 1990; C. Smith, Madrid, Cátedra, 2007; I. Michael, Madrid, Castalia, 1981.
 - *Ruiz, Juan (Arcipreste de Hita): Libro de buen amor*. Ed. recomendadas: J. Cañas y F. J. Grande Quejigo, Barcelona, De Bolsillo, 2002; A. Blecua, Madrid, Cátedra, 1992; J. Josset, Madrid, Taurus, 1990; G.B. Gybbon-Monypenny, Madrid, Castalia, 1988.
 - *Romancero*, ed. P. Díaz Mas, Barcelona, Crítica, 1994 (versión simplificada Barcelona, Crítica, 2001)
 - *Don Juan Manuel, El Conde Lucanor*, ed. recomendadas: G. Serés, Barcelona, Crítica, 1994. o J.M. Blecua, Madrid, Castalia, 1971.
 - *Diego de San Pedro, Cárcel de amor*, eds. recomendadas: Carmen Parrilla, Barcelona, Crítica, 1995, o Keith Whinnom, Madrid, Castalia, 1971.
 - *Rojas, Fernando de: La Celestina*, ed. F. Rico y otros, Barcelona, Crítica, 2000; o la de D. D. Severin, Madrid, Cátedra, 2008; o la de Peter E. Russell, Madrid, Castalia, 1991.
 - *Teatro medieval*, ed. Miguel Ángel Pérez Priego, Madrid, Cátedra, 2009. (lectura obligatoria de las 3 obras señaladas en el *Cuaderno del alumno*)
 - *Encina, Juan del, Teatro completo*. Ed. recomendadas: Miguel Ángel Pérez Priego, Madrid, Cátedra, 1991 o Alberto del Río, Barcelona, Crítica, 2001 (lectura obligatoria de las 2 obras señaladas en el *Cuaderno del alumno*)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA RECOMENDADA

- Estudios literarios:
 - Deyermond, A., *Edad Media*, t. I de Francisco Rico dir., *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona, Crítica, 1979 (con el *Primer suplemento*, idem, 1991).
 - López Estrada, F., *Introducción a la literatura medieval española*, Madrid, Gredos, 1974 (con reediciones)
 - Pedraza, Felipe y M. Rodríguez: *Las épocas de la literatura española*, Barcelona, Ariel, 2007
- Métodos y herramientas para el comentario de textos:
 - Lapesa, R., *Introducción a los estudios literarios*, Madrid, Cátedra, 1988
 - Lázaro Carreter, F. y Correa Calderón, E., *Cómo se comenta un texto literario*, Madrid, Cátedra, 1989.
 - Navarro Durán, R., *La mirada al texto*, Barcelona, Ariel, 1995.

- Navarro Durán, R., *Comentar textos Literarios*, Madrid, Alhambra, 1995
- Navarro Tomás, T., *Métrica española*, Barcelona, Labor, 1991
- Quilis, Antonio: *Métrica española*, Barcelona, Ariel, 2005 (16ª)
-

Otros recursos y materiales docentes complementarios

<http://www.cervantesvirtual.com>
<http://www.waldemoheno.net/recursos.html>
http://www.fh-augsburg.de/~harsch/hispanica/Cronologia/siglo11/Jarchas/jar_11si.html
http://www.caminodelcid.org/Camino_Aspectosliterarios.aspx
<http://www.vallenajerilla.com/berceo/index.html>
http://www.cervantesvirtual.com/bib_obra/celestina/enlaces.shtml

Horario de tutorías

Tutorías programadas (1 en septiembre, 2 en octubre y 2 en noviembre). Se publicarán en www.gafyl.es

Tutorías de libre acceso:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores>

Recomendaciones

Para el correcto seguimiento de la asignatura es muy importante tener conocimientos previos de historia literaria española, así como de técnicas de comentario y análisis de textos literarios, recursos expresivos, métrica, etc. Los alumnos que carezcan de dichos conocimientos deberán realizar un esfuerzo extra, a fin de ponerse al día en el menor tiempo posible. Para ello contarán, si lo desean, con la ayuda y el asesoramiento del profesor. Se recomienda, asimismo, acudir a las tutorías de libre acceso para resolver cualquier duda sobre los contenidos tratados en las clases o sobre la realización del Cuaderno del alumno.

En el campus virtual se incluirán los diversos materiales necesarios para el seguimiento de la asignatura, así como la información sobre su programa, su evaluación, las notas recibidas, las explicaciones en clase, etc., siendo el medio complementario de comunicación del profesor, además de la directa comunicación en clase.